



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 17 DIC. 1985

Expte. N° 974/85

VISTO:

Que el día Lunes 9 de Diciembre en curso en el Complejo Universitario "Gral. D. José de San Martín", se reunió la H. Asamblea Universitaria presidida por el suscrito en el carácter de Rector Normalizador con el objeto de proceder a la elección de Rector; y

CONSIDERANDO:

Que a las 09,30 horas se inició la sesión que finalizó sus deliberaciones a las 12,45 horas con la consagración del Dr. Juan Carlos Agustín José Gottifredi como Rector de la Universidad Nacional de Salta;

Que debe emitirse el correspondiente acto administrativo con relación al resultado de la Asamblea llevada a cabo en la fecha indicada, según constancias del acta respectiva que sirve de antecedente a la presente;

POR ELLO:

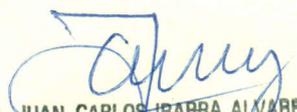
LA HONORABLE ASAMBLEA UNIVERSITARIA  
(en sesión del 9 de Diciembre de 1985)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Elegir al Dr. Juan Carlos Agustín José GOTTIFREDI, L. E. Nro. / 7.594.142, en el cargo de Rector de la Universidad Nacional de Salta, por el término de tres (3) años, de acuerdo a lo determinado por el artículo 100 del Estatuto vigente.

ARTICULO 2° - Establecer que el Dr. Juan Carlos Agustín José GOTTIFREDI asumirá sus funciones el 18 del corriente mes con dedicación exclusiva.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ  
Secretario Académico

  
SALUM AMADO  
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1363 - 85